

## COMUNICADO OFICIAL

**Madrid, 28 de noviembre de 2018.-** En relación con las informaciones publicadas en los medios de comunicación en los últimos días acerca de los sistemas de evaluación y seguimiento de determinados productos sanitarios, y tras la valoración y el análisis llevado a cabo por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), los profesionales médicos agrupados en la Federación de Asociaciones Científico-Médicas (FACME) y el propio Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS) quiere reconocer la aportación de la industria tecnológica sanitaria a la mejora de la salud y al sistema sanitario y manifestar su apoyo absoluto a las empresas y organizaciones que aportan innovaciones fundamentales a los sistemas sanitarios con el foco de atención puesto en el ciudadano, el paciente y el profesional que desarrolla especialmente su tarea en el entorno asistencial, así como a las iniciativas de garantía de la seguridad del paciente.

Asimismo desea hacer las siguientes manifestaciones:

- La aportación de la tecnología sanitaria a la mejora de la supervivencia de los pacientes y de su calidad de vida es indudable. Cada día millones de pacientes sobreviven y mejoran su bienestar gracias a la innovación generada por este sector. El uso de esta tecnología en la asistencia sanitaria, tal como señala el informe [\*\*Sanidad Privada, aportando valor. Análisis de situación 2018\*\*](#), ofrece un conjunto de beneficios al paciente, al profesional y al sistema sanitario en su conjunto, entre los que destacan los siguientes:
  - Contribuye a la prevención de enfermedades, lo que reduce la necesidad de asistencia sanitaria futura y, consecuentemente la carga asistencial y financiera.
  - Mejora el diagnóstico de precisión y ayuda a la detección precoz de procesos patológicos incipientes, lo que permite una terapia más eficaz.
  - Mejora la terapia en términos de rapidez, eficiencia, eficacia y efectividad.
  - Contribuyen de una forma determinante a la monitorización y control del paciente.
  - Permite una mejor gestión de la información clínica, con nuevas formas de trabajo más eficientes, conectadas y globales entre otros.
- Las normativas de autorización y seguimiento (definidas en tres directivas europeas transpuestas mediante Reales Decretos al ordenamiento jurídico español) deben estar adecuadas a los avances tecnológicos para garantizar la seguridad para los pacientes. La legislación ha de regular de manera firme, asimismo, los procesos de comunicación inmediata de cualquier efecto adverso que se observe durante el seguimiento de los pacientes. En el caso de España, es la propia Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), a través de su Unidad de Vigilancia, quien asume esta función de recogida de información para que se adopten las medidas necesarias. La colaboración por parte de todas las empresas con

las administraciones, con los profesionales y con los pacientes es la clave para una asistencia sanitaria segura y de calidad.

- La Fundación IDIS ha velado desde sus comienzos por la mejora de los resultados de salud y por la satisfacción de los pacientes. Fruto de ese objetivo es la incorporación de la innovación tecnológica más vanguardista, una apuesta decidida en el entorno sanitario privado, por los beneficios que reporta para sus pacientes sirviendo además de estímulo para sus profesionales. De ahí su apoyo al trabajo y esfuerzo que realiza esta industria, para que pueda continuar ofreciendo servicios de gran valor añadido para el sistema, los pacientes y los profesionales, y su compromiso con la seguridad del paciente y la calidad asistencial a todos los niveles.

### Sobre IDIS

La Fundación IDIS es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad de nuestro país y promover la mejora de la salud de todos los españoles. Para ello, fomenta y desarrolla todas las iniciativas que desde la sanidad privada estén encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.

En la actualidad su Patronato está integrado por 25 grupos implicados en la sanidad privada de nuestro país: Analiza, Ascires, Asisa, Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES), Axa, Caser, Diaverum, DKV, Fresenius Medical Care, GenesisCare, Grupo IHP Pediatría, HM Hospitales, Hospital Perpetuo Socorro, Hospitales Católicos de Madrid, Hospitales San Roque, Hospiten, IMQ, Innova Ocular, MAPFRE, Quirónsalud, Recoletas, Ribera Salud, Sanitas, SecurCaixa Adeslas y Vithas.

*Para más información:*

**Fernando Mugarza**

Director de Desarrollo Corporativo-IDIS. T. 619 31 55 33

[fmugarza@fundacionidis.com](mailto:fmugarza@fundacionidis.com)

**Paz Romero / Vanesa Núñez**

Planner Media. T. 91 787 03 00

[promero@plannermedia.com](mailto:promero@plannermedia.com) / [vnunez@plannermedia.com](mailto:vnunez@plannermedia.com)